

LA VICUÑA (VICUGNA VICUGNA)

Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos. 2006. Lima, Perú.

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Vicuña](#)



La vicuña (*Vicuña vicugna*) es uno de los cuatro camélidos que tenemos en nuestro país, poseemos el 61.46% de la población mundial de vicuñas, ésta permite hacer un uso sostenible del recurso, a través de un buen manejo y aprovechamiento de su fibra, mediante Comités de Manejo que ejecuten acciones de conservación y protección de la especie, incrementando su población, para mejorar la calidad de vida de las familias que viven en las zonas más alejadas en la región andina.

La vicuña habita en el ecosistema alto andino de la puna, a partir de los 3,800 y hasta los 5,000 m.s.n.m. en zonas donde no compite con los rebaños de animales domésticos, no permitiendo el sobrepastoreo ni la disputa territorial.

En Sudamérica encontramos vicuñas en el Perú, Chile, Argentina, Bolivia y Ecuador. La vicuña es un animal silvestre, gregario y territorial. Socialmente constituyen tres tipos de organización: grupos familiares, constituidos por un macho y cinco hembras o más; tropillas de machos juveniles, que han sido expulsados de los grupos familiares; y los machos solitarios.

La vicuña está perfectamente adaptada a la puna, con una increíble adaptación ecológica a las clemencias de su hábitat, por si solos todos los camélidos protegen las pasturas conservando el suelo de la erosión y dejando pastos para la próxima época de lluvia, debido a su continuo crecimiento de sus incisivos (dentadura), posee hasta 14 millones de glóbulos rojos en su sangre que permite alcanzar velocidades superiores a los 45 kilómetros por hora, permitiéndole escapar de sus depredadores naturales, para las bajas temperaturas posee una fibra finísima (11-13 micras de diámetro) que cubre su cuerpo de color canela para mimetizarse en la puna, esta fibra es muy cotizada en el mercado internacional. Cada animal produce 200 gramos de fibra en promedio, cada dos años. Lo que permite que en el buen manejo se realicen trabajos de captura y esquila, lo llamados "Chaccus", actividad ancestral que participan todos los integrantes de la comunidad, dicha fibra es comercializada a los mercados europeos. El éxito y su aprovechamiento esta basado en la buena organización comunal, en elegir dirigentes honestos y realizar una transparente licitación de la fibra.

ESPECIES

Se han descrito dos subespecies:

- 1. *Vicugna vicugna vicugna*:** de mayor tamaño y color más claro que la segunda subespecie caracterizándose por la presencia de un mechón pectoral blanco y el color canela típico.
- 2. *Vicugna vicugna mensalis*:** que se caracteriza por un marrón más claro, subiendo el color blanco ventral hasta la mitad de las costillas y carece del mechón pectoral.

En cuanto a organización social sigue más o menos el mismo patrón que el del guanaco siendo más sedentario y territorial que éste. la época principal de parición es entre febrero y abril y la gestación dura poco más de 11 meses.

En cuánto a la alimentación, la vicuña es casi exclusivamente pastoreadora, prefiriendo las zonas ricas en pasto con zonas de agua. Prefieren gramíneas cortas, herbáceas y algunas plantas suculentas; raramente comen pastos duros; ocasionalmente ramonean la tola. la vicuña entre todos los camélidos tiene el privilegio de poseer la fibra de origen animal más fina del mundo.

DISTRIBUCIÓN

La distribución de la vicuña se restringe a las provincias biogeográficas puneña, prepuneña y alto andina.

Los camélidos silvestres presentan hoy una distribución en parches, provocada por la cacería descontrolada y el deterioro de su hábitat natural.

Se ha fijado como límite tentativo entre las dos subespecies de vicuñas el paralelo 18° s. aunque no se dispone de información acabada sobre distribución y abundancias a nivel subespecífico, se considera que todas las vicuñas del Perú, las del altiplano norte, centro y parte del altiplano sur de Bolivia, y las de la región de Tarapacá en Chile pertenecen a la subespecie norteña.

Por otro lado, todas las vicuñas de Argentina y las de las regiones de Antofagasta y Atacama en Chile son de la subespecie Austral.

RESERVA NACIONAL PAMPA GALERAS: BÁRBARA D'ACHILLE

La Reserva Nacional Pampa Galeras es un Área Natural Protegida por el Estado (ANP), ubicada en la provincia de Lucanas, en el departamento de Ayacucho. Se estableció el 18 de mayo de 1967 mediante la Resolución Suprema 157-A. Abarca 6.500 hectáreas y el área de influencia alberga a once comunidades campesinas próximas a la reserva.

En 1965, cuando sólo quedaban en el Perú entre 5.000 y 10.000 vicuñas, se inicia el Proyecto de Conservación de la Vicuña en Pampa Galeras, cuya iniciativa fue coordinada por la Universidad Nacional Agraria La Molina, el Programa de las Naciones Unidas para Agricultura y la Alimentación (FAO), el Ministerio de Agricultura y varios organismos internacionales (entre ellos WWF, UICN y la Sociedad Zoológica de Frankfurt).

Establecida la reserva nacional se ejecutaron investigaciones básicas sobre la biología y ecología de la especie, técnicas de censo, captura, traslado y saca, así como características de la fibra.

Gracias al proyecto la vicuña fue salvada de la extinción y se pudo recuperar la población, la cual en 1994 ya alcanzaba los 65.000 animales, a nivel nacional.

A partir de 1994 el CONACS retoma la gestión de la Reserva Nacional de Pampa Galeras a través de un convenio con el INRENA, con el objetivo de promover el desarrollo del área protegida y sus zonas de influencia.

El CONACS asume la Dirección Técnica para la ejecución de las actividades de conservación y manejo de la especie vicuña y guanaco. El INRENA supervisa las actividades que se ejecutan en el marco del convenio y el buen uso de los recursos disponibles otorgados para este fin.

La Población de Vicuñas dentro de la Reserva ha tenido un incremento de 2108 vicuñas desde que el CONACS retomó la gestión de la Reserva, partiendo de 3199 vicuñas en 1994 y alcanzando los 5399 ejemplares para el 2004.

En el 2002 el CONACS inicia la reconstrucción de las instalaciones de la reserva, para lo cual se realiza el levantamiento topográfico de la zona y se elaboran los planos de planta de las instalaciones, para plantear a los organismos internacionales, el financiamiento respectivo.

Volver a: [Vicuña](#)